CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO DE

TECNOLOGÍA

(CURSO 2026/27)

TECNOLOGÍA 4º ESO

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los procedimientos de evaluación expresados se evaluarán de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- **Prueba oral, escrita y/o proyectos** Se considerarán un 50 % de la calificación total.
- **Cuaderno de clase, notas de clase y diario**: Se considerará un 10 % de la calificación total.

- **Trabajos en el aula de informática y en el aula de teoría**: Se considerarán un 40%.

2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Mediante la evaluación se están controlando los diversos elementos que intervienen en el conjunto del proceso educativo para introducir cuantas correcciones sean necesarias, siempre con la perspectiva de mejorar las capacidades intelectuales y personales del alumno. De ello debemos deducir, que no todos los alumnos responden necesariamente a los mismos ritmos de adquisición de conocimientos, ritmos que deben manifestarse también en la propia concepción del modelo o procedimiento de evaluación y en los instrumentos y criterios a emplear.

De acuerdo con las orientaciones normativas, cada instrumento de evaluación lleva asociado su correspondiente instrumento de calificación, garantizando la objetividad y la coherencia con los criterios de evaluación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1) Pruebas escritas de los contenidos de cada unidad didáctica agrupadas por bloques de contenido. Se realizará, al menos, un examen por evaluación y en su caso, se hallará la media aritmética. En él se incluirán alguno o varios de estos tres tipos de preguntas:

- De tipo test, tanto teóricas como ejercicios.
- Ejercicios de aplicación.
- Preguntas teóricas de desarrollo y explicación de contenidos.

Instrumento de calificación: Corrección criterial mediante plantilla de corrección y escala de valoración asociada a los criterios de evaluación.

2) Actividades prácticas en el aula TIC. Realización de prácticas guiadas y autónomas en el aula de informática.

Instrumento de calificación: Rúbricas específicas de desempeño práctico (uso adecuado de herramientas, resolución de problemas, funcionalidad del resultado final).

3) Proyectos y trabajos individuales o cooperativos: Proyectos digitales, trabajos de investigación y desarrollo de productos digitales.

Instrumento de calificación: Rúbricas de proyecto que valoran planificación, proceso, producto final, creatividad, trabajo en equipo y adecuación a los criterios de evaluación.

4) **Producciones digitales** (documentos, presentaciones, contenidos multimedia, programación, a través del Aula virtual)

Instrumento de calificación: Rúbricas de producción digital y listas de control (checklist) sobre calidad técnica, corrección, respeto a licencias y derechos de autor.

5) Cuaderno de clase y tareas del Aula Virtual: Revisión periódica del cuaderno de clase y de las tareas entregadas.

Instrumento de calificación: Escalas de valoración y listas de control sobre organización, regularidad, corrección y aprovechamiento del trabajo.

6) Observación sistemática del trabajo diario: Observación directa de la participación, actitud, trabajo cooperativo y uso responsable de los recursos digitales

Instrumento de calificación: Registros de observación del profesorado y escalas de estimación.

3. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para recuperar las evaluaciones suspensas, el profesor decidirá el mecanismo adecuado en función del motivo del suspenso del alumno. Pudiendo ser la entrega de trabajos no entregados, trabajos nuevos, examen, o la combinación de algunas de las medidas anteriores.

4. CÁLCULO DE NOTA FINAL

Para poder aprobar la asignatura en junio, el alumno deberá tener aprobadas, al menos, dos evaluaciones, además de haber entregado todos los trabajos y tareas realizadas durante el curso. En este caso la nota en junio será la nota media de las tres evaluaciones, dejando a criterio del profesor la presentación de trabajos individuales, así como la posibilidad de pruebas escritas especiales para la superación de la materia en la evaluación final de junio.

5. CRITERIOS DE CALIFACACIÓN ORTOGRÁFICA Y SOBRE LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS ESCRITOS.

Tres tildes equivaldrán a una falta, a toda prueba escrita que tenga 6 ó más falta se le bajará la nota un punto. Se hará especial hincapié en la correcta expresión oral y escrita. En los trabajos escritos se exigirán: limpieza y corrección ortográfica, márgenes, índice, y bibliografía o, en su caso listado de sitios web consultados.